

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

211**VALENCIA NÚMERO 1**

EDICTO

Doña María del Pilar Ferrán Dilla, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 621 de 2010, a instancias de doña Adoración Rodríguez Rivera, contra “Pirata Look, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en los que por medio del presente se cita a “Pirata Look, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, segundo amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 5 de octubre de 2011, a las diez y veinte horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 14 de junio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/23.866/11)